



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:**

El **C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA-----

--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 051 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la **C. MELISSA CASTRO**, para obtener el grado de **MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO**, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Culiacán, Rosalia, Sinaloa, Méx

--- "ACTA DE EXAMEN DE GRADO.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día dieciocho del mes de junio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, la ciudadana Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado: Presidente: Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos, Secretario: **DA** Luiz Vicente Ovalles Toledo, Vocal(es): Dr. Manuel I. Ruiz Medina. Nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de **Maestra en Administración Estratégica con énfasis en Gestión de Capital Humano** a la sustentante: **Melissa Castro** quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "**EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPENSACIÓN PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO; CASO EMPRESA DE VENTAS AL DETALLE**" siendo Director(es) de Tesis Dr. Manuel I. Ruiz Medina. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA CON MENCIÓN HONORÍFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos.- Secretario.- Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo.- Vocal.- Dr. Manuel I. Ruiz Medina.- Sustentante.- Melissa Castro.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".**

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día dos del mes de julio del año dos mil quince.-

REVISÓ   
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA